



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 114

----- SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS. -----

PRESIDENCIA DEL DIP. ABDIES PINEDA MORÍN.

----- Antes de dar inicio a la presente sesión el Diputado Presidente **ABDIES PINEDA MORÍN**, expresa lo siguiente; -----

----- “Muy buenos días señoras y señores saludamos a los Ciudadanos Magistrados y Magistradas del Poder Judicial del Estado. Igualmente damos la bienvenida a los Diputados Federales y Senadores que nos acompañan. Saludamos con afecto a los miembros de las fuerzas armadas aquí representados. Al ciudadano Vicealmirante del cuerpo general Diplomado de Estado Mayor Arturo David Lendeché Sofan, Comandante de la Primera Zona Naval, bienvenido. Sean bienvenidos servidores públicos estatales, bienvenidos integrantes del Ayuntamiento de este Municipio. Saludamos a los dirigentes de los partidos políticos de la entidad. A todos ustedes aquí presentes sean bienvenidos a esta honorable representación popular para ser testigos de este importante acto constitucional.” -----

----- A continuación en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, siendo las **nueve** horas con **cuatro** minutos del día **primero de octubre del año dos mil doce**, reunidos los integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, dan inicio la sesión Pública y Solemne bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**. Declaración del quórum legal y Apertura de la Sesión Pública y Solemne. **Tercero**. Lectura del Orden del Día. **Cuarto**. Designación de las Comisiones de Cortesía para recibir y



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

despedir al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. **Quinto.** Receso. **Sexto.** Reanudación de la Sesión Pública y Solemne. **Séptimo.** Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado. **Octavo.** Declaración de apertura del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio legal de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado. **Noveno.** Mensaje del Presidente de la Mesa Directiva, y **Décimo.** Clausura de la Sesión Pública y Solemne. -----

----- Desahogados los tres primeros puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **ABDIES PINEDA MORÍN**, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo 4, inciso g), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, comisiona a los Diputados: **GUSTAVO RODOLFO TORRES SALINAS**, a la Diputada **BEATRIZ COLLADO LARA**, al Diputado **RIGOBERTO RODRÍGUEZ RANGEL**, al Diputado **JUAN MANUEL RODRÍGUEZ NIETO** y al Diputado **AURELIO UVALLE GALLARDO**, para que reciban en el Recinto de este Poder Legislativo, al **INGENIERO EGIDIO TORRE CANTÚ**, Titular del Poder Ejecutivo de Tamaulipas, al Licenciado Magistrado **ALEJANDRO ETTIENE LLANO**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la Entidad; asimismo para que al término de la Sesión Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo del Palacio Legislativo, declarándose un receso en tanto la Comisión cumple con su encomienda. -----

-----**(R E C E S O)**-----

----- A continuación, el Diputado Presidente, expresa lo siguiente:-----

----- “Es menester dar la más cordial bienvenida al Ingeniero **EGIDIO TORRE CANTÚ**, Gobernador Constitucional del Estado, así como al



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Licenciado **ALEJANDRO ETIENNE LLANO**, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Su presencia refrenda la unidad superior del Estado, y enaltece este importante acto de la vida republicana de nuestra entidad federativa.” -----

----- Enseguida, el Diputado Presidente **ABDIES PINEDA MORÍN**, exhorta a los Legisladores, a lo distinguidos invitados y al público asistente a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.-----

----- **(Se rinde Honores a la Bandera Nacional)**-----

----- Hecho lo anterior, el Diputado Presidente, solicita a los asistentes, entonar el himno Nacional Mexicano, con fervor y patriotismo.-----

----- **(Se entona Himno Nacional Mexicano)** -----

----- Acto seguido, el Diputado Presidente, solicita a los asistentes, despedir nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes. -----

----- Enseguida, el Diputado Presidente, invita a la amable concurrencia a recibir respetuosamente al Escudo del Estado de Tamaulipas, y enseguida a entonar el Himno de Tamaulipas. -----

----- **(Se entona el Himno de Tamaulipas frente al Escudo del Estado)** -----

----- A continuación, se despide al Escudo del Estado de Tamaulipas.

----- Acto seguido, el Diputado Presidente, invita a los distinguidos invitados y público en general a seguir de pie para que en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado, se declare formalmente la apertura del segundo período de sesiones de este año aprobado por esta Honorable Asamblea.” -----

----- **“EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ABRE HOY 1º DE OCTUBRE DE**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

2012, EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA” -----

----- Enseguida, el Diputado Presidente señala que con fundamento en lo previsto por el artículo 13 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso, ordena la expedición del Decreto correspondiente a la declaratoria de apertura de este período ordinario de sesiones e instruye a los Secretarios de esta Mesa Directiva, para que mediante circular lo comuniquen a los Ayuntamientos del Estado, a las Cámaras del Congreso General, al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, y a las Legislaturas de los Estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. -----

----- Concluido lo anterior, el Diputado Presidente **ABDIES PINEDA MORÍN**, expresa lo siguiente. -----

----- “Amable concurrencia, distinguidos invitados que nos acompañan. La LXI Legislatura Constitucional del Estado inicia este día el segundo período ordinario de sesiones correspondiente a su segundo año de ejercicio constitucional. Cabe destacar en el marco solemne de este acto republicano la concurrencia del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas y del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia con quienes esta Legislatura reafirman en compromiso de seguir coordinando esfuerzos a la luz de una relación cordial y respetuosa y mediante un diálogo permanente que nos permita servir a los tamaulipecos como se merece. En México y en Tamaulipas atravesamos por grandes retos que nos impulsan a trabajar bajo la directriz de la unidad, el esfuerzo y la construcción. Por ello los invito a que guiados por esas premisas, abordemos las diversas actividades legislativas de este período ordinario de



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

sesiones. Todas sin excepción, entrañan el cumplimiento de una serie de responsabilidades de carácter superior. Algunas de ellas señaladas de manera puntual en la Constitución y en la Leyes, otras serán producto del consenso interno, del compromiso que hemos asumido y de la dinámica propia de nuestras funciones parlamentarias. Así en atención a nuestro marco constitucional y legal llevaremos a cabo importantes acciones legislativas inherentes a los ámbitos tributarios del gasto público y de rendición de cuentas de nuestro Estado. En ese tenor habremos de resolver lo conducente a la determinación de las tablas de valores unitarias de suelo y construcción de los municipios del Estado. La expedición de las leyes de ingresos municipales y del Estado; el presupuesto de egresos del Estado; el análisis y resolución de cuentas públicas, así como la recepción del informe que guarda la administración pública estatal y la comparecencia de servidores públicos de la misma. Así también habremos de analizar y dictaminar iniciativas sobre temas trascendentales para el entrono económico, político y social de nuestra entidad federativa. El desarrollo político de Tamaulipas impulsado por la administración pública que encabeza el Ingeniero Egidio Torre Cantú y delineado por el plan estatal de desarrollo requiere que el Congreso del Estado, siga coadyuvando con el Ejecutivo Estatal para actualizar la legislación vigente y crear leyes que respondan a las necesidades prioritarias de nuestra sociedad y al proceso de transformación al que por mandato constitucional se encuentra sujeto el estado mexicano. Así es que bajo la tónica antes expuesta, nos esperan largas e intensas jornadas de trabajo en las que será fundamental la participación de todas las fuerzas políticas aquí representadas para construir una agenda legislativa común que nos permita alcanzar los acuerdos necesarios para proporcionar a los tamaulipecos un marco jurídico que les garantice mejores oportunidades de desarrollo. Hoy a casi dos años



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

de haber iniciado esta Legislatura, nuestro estado transita con firmeza por la senda de un desarrollo económico y con expectativas de crecimiento en sus diversos ámbitos. Por ello, como Legisladores estamos llamados a contribuir en este propósito para hacer realidad la visión de un gobierno sólido, transparente y de resultados. Reconocemos también que aún quedan asignaturas pendientes sobre temas medulares para el desarrollo económico, político y social de Tamaulipas. Y es en ellos donde ciframos a partir de hoy nuestro empeño y dedicación en lo que corresponde a nuestra competencia como integrantes de esta Legislatura. Compañeras y compañeros Diputados, en mi carácter de Presidente de esta Mesa Directiva los invito respetuosamente a que las tareas y los retos antes aludidos los abordemos siempre guiados por los principios de legitimidad, legalidad, inclusión, respeto institucional a las leyes que nos rigen. Ya que estos son los pilares en que se sostiene este proyecto de estado que en forma coordinada con los Poderes Ejecutivo y Judicial hemos empezado a construir. Pongamos entonces nuestro mayor empeño en todas y cada una de las actividades que realicemos como parte de nuestra responsabilidad superior. Hagámoslo así para que este Congreso siga rindiendo buenas cuentas a la ciudadanía como hasta ahora ha procurado hacerlo. Hagámoslo así, buscando siempre responder a las necesidades primordiales de nuestros representados y que al final la satisfacción que otorga el deber cumplido sea nuestra mayor recompensa. Adelante y mucho éxito, gracias.”-----

----- Acto seguido el Diputado Presidente solicita a la Comisión designada, que luego de la clausura de la sesión solemne, se sirvan acompañar hasta el vestíbulo de este Recinto Oficial al Ingeniero **EGIDIO TORRE CANTÚ**, Gobernador Constitucional del Estado, y al Licenciado **ALEJANDRO ETIENNE LLANO**, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.-----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

----- Acto continuo, el Diputado Presidente **ABDIES PINEDA MORÍN**, al no existir otro asunto que desahogarse por **CLAUSURADA** la sesión siendo las **nueve** horas, con **cuarenta y un** minutos, y se cita para la Sesión Pública y Solemne que tendrá verificativo el día **ocho** de octubre de este año a partir de las 11 horas. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. ABDIES PINEDA MORÍN

DIPUTADO SECRETARIO

C. RENÉ CASTILLO DE LA CRUZ

DIPUTADA SECRETARIA

C. MARÍA TERESA CORRAL GARZA